INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

PRIORITARIO DIFUNDIR DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS MUJERES: IEQ
Por Redacción
QUERÉTARO, Qro., 20 de febrero de 2014.- El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) ampliará la difusión de los derechos político-electorales de las mujeres, en coordinación con instituciones públicas y privadas del estado. De acuerdo con un boletín del organismo, así lo determinó la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos, tras aprobar los documentos 'ABC del lenguaje de género' y 'Horizonte Jurídico en Materia de Cuota de Género'. El primero, consiste en un programa de capacitación elaborado conjuntamente con el Instituto Queretano de las Mujeres, para difundir los principios básicos en materia de género e incorporar la perspectiva de género en los distintos ámbitos. El segundo, el cual será editado por el órgano electoral, busca ser una herramienta eficaz para conocer las resoluciones jurisdiccionales que cambiaron la forma de designar a los candidatos de elección popular bajo el principio de equidad de género. El consejero Magdiel Hernández Tinajero dijo que para el IEQ es prioritario fortalecer, divulgar y fomentar la participación efectiva de las mujeres en asuntos públicos de la entidad, con el propósito de superar el penúltimo lugar a nivel nacional en cuanto a la participación política femenina. Por ello, pidió se tomen acciones para que personal del órgano electoral se sume a la capacitación en materia de equidad y cuotas de género; además de que se proporcione información al respecto a través del sitio web institucional. Por otro lado, el Secretario Técnico informó sobre las actividades ordinarias a realizar por la Comisión durante el 2014. Asistieron a la sesión pública el Presidente de la Comisión, José Vidal Uribe Concha; el Vocal, Jesús Uribe Cabrera; el director general del Instituto, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; y el Secretario Técnico del colegiado, Héctor Maqueo González.

http://queretaro.quadratin.com.mx/Prioritario-difundir-derechos-politico-electorales-de-las-mujeres-IEQ/

http://poderciudadano.com.mx/prioritario-difundir-los-derechos-politico-electorales-de-las-mujeres-ieq/9955

http://informativoqro.blogspot.mx/2014/02/prioritario-difundir-los-derechos.html

AMPLIARÁ IEQ DIFUSIÓN DE DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES, ANUNCIA. (N p.3)

APOYA TRIFE LA EQUIDAD DE GÉNERO, DICEN CONSEJERAS
Por Jorge Vargas
'Los Derechos en los Tiempos del Género', del doctor Santiago Nieto Casillo, fue la pauta para que la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, afirmara que ha habido un avance significativo en esta materia durante los últimos años. Las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) han coadyuvado a este importante cambio para las mujeres mexicanas dijo en la presentación de la obra, en Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). Las cuotas de género, señaló la consejera presidenta del IEDF, Diana Talavera Flores, son una acción afirmativa y un mecanismo para erradicar las desigualdades. La magistrada electoral del TEPJF, María del Carmen Alanís Figueroa, comentó que "este libro, con toda su parte teórica y práctica nos lleva de la mano caso a caso a conocer el cómo se ha logrado avanzar en un terreno de la justicia electoral, precisamente para juzgar con perspectiva de género y de manera progresiva, didáctica y clara".

"El feminismo no es una contraposición de machismo, es una perspectiva de entender los derechos de las mujeres, de entender a la sociedad desde la óptica femenina, es entender que los derechos de las mujeres complementan los elementos de una democracia y es que en la medida en que todos tengamos las mismas oportunidades nuestro sistema va a ser mejor", dijo el autor del libro. (PA, 10)

RECONOCEN AVANCES EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

Por Redacción

En los años recientes se ha logrado un avance importante en el tema de la equidad de género, el cual tuvo un gran impulso en los sistemas de impartición de justicia electoral, afirmó la Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú. Al presentar el libro 'Los Derechos en los Tiempos del Género (de mujeres, feminismo y derechos) en el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Calles Cantú dijo que las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) han coadyuvado a este importante cambio para las mujeres en el país. Al referirse a la obra editada por el IEQ con motivo del 60 aniversario del voto de las mujeres en México, la Presidenta del Consejo General agradeció la oportunidad de seguir difundiendo una obra que nos lleva por un viaje a través del tiempo y la construcción de conceptos como el feminismo y género, retomando las valiosas aportaciones de activistas y pensadoras sobre el tema. Calles Cantú recordó que el libro ha sido presentado en las instalaciones del IEQ, el 17 de octubre de 2013, y en el Senado de la República, el 20 de noviembre del mismo año. Por su parte, la consejera presidenta del IEDF, Diana Talavera Flores, dijo que las cuotas de género son una acción afirmativa y un mecanismo para erradicar las desigualdades. El autor explicó que su libro tiene que ver con una teoría jurídica del género y con el análisis de las sentencias emitidas por las autoridades jurisdiccionales en materia electoral, en particular a los temas relativos a los derechos de la mujer. Consideró que "el feminismo no es una contraposición de machismo, es una perspectiva de entender los derechos de las mujeres, de entender a la sociedad desde la óptica femenina, es entender que los derechos de las mujeres complementan los elementos de una democracia y es que en la medida en que todos tengamos las mismas oportunidades nuestro sistema va a ser mejor". A su vez, la magistrada electoral del TEPJF, María del Carmen Alanís Figueroa, comentó que "este libro, con toda su parte teórica y práctica nos lleva de la mano caso a caso a conocer el cómo se ha logrado avanzar en un terreno de la justicia electoral, precisamente para juzgar con perspectiva de género y de manera progresiva, didáctica y clara". Destacó que la obra de Santiago Nieto invita a seguir trabajando de manera fuerte y equilibrada para lograr un cambio cualitativo y cultural en la conformación de las instituciones en condiciones de igualdad entre las mujeres y los hombres. "En México se ha logrado incrementar la representación de las mujeres en los órganos que toman las decisiones, derivado del trabajo coordinado entre los distintos sectores de la sociedad, las autoridades de los órdenes de gobierno y las sinergias con la sociedad civil".

http://poderciudadano.com.mx/reconocen-avances-en-materia-de-equidad-de-genero/9936

A DEMOCRATIZAR

Por Fidel Favela Vega

Integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), aprobaron en sesión ordinaria actividades tendientes a la promoción de la cultura democrática y participación ciudadana. El presidente de la Comisión, José Vidal Uribe Concha, destacó que las acciones forman parte del Programa General de Trabajo 2014 e incluyen conferencias, talleres, pláticas, cursos, entre otras. De manera específica, se llevará a cabo el programa 'Charlas Democráticas', que consiste en brindar información relevante sobre temas político-electorales de actualidad en coordinación con aliados estratégicos como universidades, bachilleratos y sociedad organizada, dirigido a estudiantes del nivel medio

superior y superior e integrantes de asociaciones y grupos civiles. Asimismo, durante la sesión fue presentado el documento "Conceptos de la Democracia" que será editado por el IEQ y que reúne 150 acepciones, comentarios, definiciones, descripciones de politólogos, juristas, políticos, filósofos; visiones positivas, críticas, procedimentalistas sobre la democracia. Por otro lado, la Comisión aprobó instruir a los funcionarios adscritos a las áreas técnicas y operativas del Instituto para que coadyuven en acciones de promoción en la inscripción del padrón electoral. En otro tema, fue aprobado el proyecto de dictamen para utilizar como base de campaña institucional las ilustraciones del Manual 'Formando Queretanas y Queretanos'; así como reformas al Reglamento de la propia Comisión. Al rendir un informe de actividades, el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral, Luis Octavio vado Grajales, destacó la impartición de 14 talleres dirigidos 1,029 niñas y niñas de educación básica. En la sesión estuvieron presentes los integrantes de la Comisión –Alfredo Flores Ríos, Secretario, y Demetrio Juaristi Mendoza, Vocal-; el consejero Magdiel Hernández Tinajero; el director general, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, y la representación del PRI, Miguel Ángel Herrera Guerrero. (El Mosquito.p.6)

PIDEN AL IEQ SE APEGUE A LA LEY ELECTORAL

Convergencia Ciudadana pide al IEQ que se apegue a lo mandatado por el artículo tercero de la ley electoral del estado de Querétaro. En rueda de prensa, el Secretario General de Convergencia Ciudadana, Julio César Martínez Luna, afirmó que actuaron de buena fe en el proceso de afiliación de militantes, por lo que solicitó al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) que elimine a los afiliados que según el dicho de la Comisión Transitoria presentan inconsistencias. "Si el IEQ considera que esas 600 o mil personas, mas los dos mil que están duplicados no deben o no tiene por qué estar, bueno, que los eliminen y que se ajusten a la normatividad que la ley les marca, el IEQ válido que son 2 mil duplicados y que tenemos 25 mil en regla", subrayó. Apuntó que aún eliminando a estos militantes, rebasan los 25 mil afiliados, cuando el requisito que exige la Ley Electoral de Querétaro para lograr el registro como partido político estatal es contar con 21 mil militantes. En este sentido Martínez Luna adelantó que en caso de que el Consejo General del IEQ aprobara el proyecto de dictamen que fue presentado para negarle el registro como fuerza política estatal, acudirían ante el Tribunal Federal Electoral (Trife), al subrayar que no existen argumentos jurídicos para ello. Indicó que el que la autoridad electoral haya encontrado un numero de afiliaciones con inconsistencias no es un pretexto legal para negarles el registro como partido político, al reiterar que Convergencia Ciudadana actuó de buena fe y no se percataron de esta situación, pues, dijo, que los ciudadanos que acudieron a registrarse querían ser beneficiaros de apoyos que posteriormente serían entregados, ante lo cual llegaron a formarse hasta dos veces con credenciales del IFE distintas, y probablemente eran de otras personas. "Cuando nosotros capturamos esto para entregarlo al IEQ nos dimos cuenta que efectivamente había personas que se había formado doble, por qué, por lo que quieran, porque finalmente al pertenecer a una agrupación política ellos piensan que al obtener una, dos o tres credenciales pueden ser partícipes de los programas sociales que en un momento vamos a llevar a cabo", puntualizó.

http://informativoqro.blogspot.mx/2014/02/piden-al-ieq-se-apegue-la-ley-electoral.html

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

MUERTOS, MUTANTES Y VOTANTES. Si JOSÉ LUIS AGUILERA ORTIZ y JOSÉ LUIS AGUILERA RICO clonaron el padrón de Movimiento Ciudadano al dizque partido Convergencia Ciudadana, sería bueno saber si serán sepultados para siempre los 686 militantes muertos descubiertos por la Comisión Transitoria del IEQ, porque hay muertos que sí hacen ruido y, en este cuento macabro, hasta votan. Agua panteonera para los Aguilera. (PA, 1)

PLAZA DE ARMAS
Por Sergio Venegas Ramírez
LA CARAMBADA- Calacas. Así se llama la obra de teatro ecuestre que está presentado una empresa francesa en la Carpa Santa Fé, del De Efe. Me cuenta mi jefe que está buenísima. Y, cabe aclarar, no tiene nada que ver con el partido de los muertos vivientes de los Aguilera, en donde el IEQ desenterró 686 cadáveres. Más que en las narcofosas de San Fernando. Qué miedo. (PA, 2)

BAJO RESERVA
IRREGULARIDADES. El diputado **Marco Antonio León Hernández** adelantó que en breve solicitará al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) dé parte al Ministerio Público por la presunta falsificación de documentos en los cuales incurrió Convergencia Ciudadana al registrar a personas fallecidas como militantes. El legislador por Movimiento Ciudadano (MC) dijo "nunca haber estar de acuerdo o a favor" de la formación de otro partido político, e incluso militantes de MC no piensan mudarse a Convergencia Ciudadana. El pleito entre **José Luis Aguilera Ortiz** y **León Hernández** continúa. Antes eran muy amigos… hoy son como la serpiente que se muerde la cola. (EUQ, 2)

IEQ, RIP
Por Andrés González Arias
Con el nuevo embrión en formación -Instituto Nacional Electoral, INE- producto de la reciente Reforma Político Electoral que vino a enterrar irremediablemente al zombi -ese sí- Instituto Federal Electoral, IFE, el camino a seguir en todas las entidades de la república por los institutos locales en la materia, será el mismo -o parecido- que está ya recorriendo esta instancia nacional electoral. Allá y a la aparición de la convocatoria para los nuevos consejeros nacionales, los actuales deberán cumplir y llenar el requisito de selección y ser tratados de igual a igual con los nuevos aspirantes, sin ventaja alguna, pero tampoco sin desventaja. Con esto y la guadaña ya activada, el Instituto Electoral de Querétaro está viviendo sus últimas horas como tal. Para la integración de quiénes aquí sean representantes del INE -llámese como se llame en su nominación local- serán los actuales consejeros, si quieren seguir en la representación, los que se inscriban junto a otros que también aspiren al mismo cargo. Con esto, se trata de que sea borrón y cuenta nueva, en una instancia nacional que lleve todos los procesos en el país, con la clara intención de centralizar todos los procesos electorales. Esto, se ha dicho, con el propósito de evitar el supuesto manoseo que le achacan a las instancias del poder en los estados -gobernadores, partidos políticos- y los procesos que vienen se vean libres de estas supuestas intromisiones. Esa es la buena, pero hay muchas malas. Aun así, el trabajo en el IEQ sigue, en apariencia normal, luego de las muy tibias defensas que a su organismo hicieran y que poca o nula trascendencia tuvieron. Y como la indicación o propuesta venía por triple partida política -PRI, PAN, PRD y sus aliados- aquí y en la generalidad de los estados, ni siquiera chistaron. "Sí, señor" fue la respuesta generalizada, para empañar el nunca diáfano cristal del Pacto Federal, plasmado con toda claridad en la Constitución que nos rige. Y el Pacto por México se está llevando entre las espuelas todo, inclusive lo bueno que podría quedar en un país confederado y que reconoce -no sé de qué forma- la soberanía de los Estados y sus leyes. Este tema y al seno del IEQ tal vez ni siquiera se abordó en comisiones y por supuesto, nunca en ninguna sesión del Consejo General. En el Congreso menos, siendo que cuando se comenzó a oír lo del INE, no fueron pocos los diputados que se alarmaron con este "manotazo" del centralismo electoral, político. El IEQ pues, tiene a la vista su próxima e irremediable desaparición, velis nolis. En sus poco menos de veinte años de haberse constituido, ha tenido buenos, regulares y hasta excelentes consejeros, que han tenido conocimiento de las leyes electorales, criterio en la aplicación y sensatez para que la democracia funcione, sin exponer la tranquilidad política de la entidad, en la defensa clara y comprometida de los intereses de los electores.

De los actuales consejeros, hay un hibridismo de experiencia pero también de estudiosos en lo más elemental -digámoslo así- del Derecho Electoral. Es el momento de hacer un análisis, meramente periodístico, de cada uno de ellos y ver si todos ellos o en el peor de los casos, algunos tienen los tamaños y el merecimiento como para poder integrarse a la ola nacional que como tsunami, habrá de desbaratar a estos institutos locales y dar paso a las nuevas disposiciones que el INE establezca para los estados. Esa será la materia de los siguientes artículos. Y lo haremos antes de que se vayan, para que después no se diga que se hace a "toro pasado". En este análisis -aclaro – es una apreciación meramente personal. Dogmas, en el periodismo no existen y nadie es poseedor de la verdad absoluta. Lo haremos, aún con el riesgo de que nuestras apreciaciones pudieran estar equivocadas. *Continuará.*

http://codiceinformativo.com/?codice_column=ieq-rip

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

****ASTERISOS****
EXPLICACIÓN.- Candor o descaro político. El secretario general de Convergencia Ciudadana, julio César Martínez Luna, trató de explicar por qué en su padrón de afiliados había centenes de ellos inscritos dos veces. Dijo que los ciudadanos que acudieron a registrarse al partido, querían ser beneficiarios de apoyos que posteriormente serían entregados, ante lo cual llegaron a formarse hasta dos veces con credenciales del IFE distintas, y probablemente eran de otras personas. Que cosas ¿no? (AM p. 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ESTARÉ DONDE MEJOR SIRVA AL PAÍS: ANAYA
Por Agencias
Ricardo Anaya, presidente de la Cámara de Diputados, aseguró que él estará donde mejor le sirva a México y no rechazó que exista un acuerdo con el líder panista, Gustavo Madero para ir con él en fórmula en busca de la reelección. Anaya dijo que haya que no haya convocatoria de la Comisión Nacional de Elecciones del PAN, no fijará su postura en este tema. Sobre el acuerdo para que José González Morfín asuma la presidencia de la Mesa Directiva a su salida, acotó que respetará y acatará las decisiones que se tomen al interior del grupo parlamentario así como las que tome el pleno de la Cámara de Diputados. (N p.1)

VA ANAYA POR DIRIGENCIA DEL PAN
Por Redacción
Este jueves, distintos medios nacionales publicaron que Gustavo Madero Muñoz comenzó a integrar el equipo que le acompañará para buscar la reelección de la dirigencia nacional del PAN, sin embargo se destaca la incorporación del legislador federal por el estado de Querétaro, Ricardo Anaya Cortés como su secretario general. "El dirigente se encuentra en un proceso de selección y se acordó que Anaya Cortés, actual presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, vaya en fórmula con él para ser su secretario general", confirmaron fuentes partidistas citadas por el Universal. (AM p. 9)

RESPETARÉ LOS TIEMPOS: ANAYA

Por Redacción

El presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya Cortés (PAN), aseguró estar concentrado "al cien por ciento" en su responsabilidad en la soberanía, por lo que no se pronunciará sobre la elección interna de su partido en tanto no se expida la convocatoria. "Yo estaré donde mejor le sirva al país y al grupo parlamentario al que pertenezco", comentó a la prensa poco antes de iniciar la sesión del día de ayer. El diputado presidente fue consultado sobre versiones de prensa que lo mencionan como eventual compañero de fórmula de Gustavo Madero Muñoz, en las elecciones para la nueva dirigencia del PAN. Anaya Cortés expresó que ha escuchado los señalamientos y respeta todas las opiniones, sin embargo, insistió en que no tocará el tema hasta que se defina el proceso de selección en una convocatoria de su partido. (EUQ, 5)

http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/21-02-2014/respetare-los-tiempos-anaya

CELEBRA ERICK JUÁREZ LA RESTITUCIÓN DE INZUNZA

Por Jaquelin Hernández

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de la Sala Regional en Monterrey resolviera como válida la elección de Édgar Inzunza Ballesteros, actual dirigente del PAN en San Juan del Río, Erick Juárez Luna aplaudió la discusión de los magistrados y aseguró que la elección siempre estuvo a favor de Inzunza. Detalló el panista que la asamblea celebrada el pasado 10 de noviembre para elegir al nuevo presidente del CDM del PAN fue ganada legalmente por Inzunza Ballesteros al obtener el 63 o el 68 por ciento de la votación a su favor. (PA, 10)

APLAUDEN PANISTAS RESOLUCIÓN EN SJR

Por Olivia Lara

El coordinador de la bancada panista en la Legislatura local, Guillermo Vega Guerrero, celebró que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reintegrara a Edgar Inzunza Ballesteros como presidente del Comité municipal del PAN en San Juan del Río, con esto dijo que se blinda la elección de consejeros de Acción Nacional. "Los panistas de San Juan estamos muy satisfechos con esta sentencia que acredita que todo el procedimiento fue conforme a la ley, la incertidumbre que se había generado se termina y ahora a apoyar a Edgar Inzunza para tener este trabajo político en el año 2014" dijo el diputado local. Cabe recordar que panistas impugnaron ante el Tribunal Superior de Justicia por la anulación del Comité municipal de San Juan del Río que dictó la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro ante la primera impugnación iniciada por el aspirante a la dirigencia, Rubén Estrella. (EUQ, 4)

AVALA GUILLERMO VEGA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL

Por Candhy Escalante

Celebra el coordinador del grupo legislativo del PAN, Guillermo Vega Guerrero, la resolución emitida por Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con la que Édgar Inzunza será restituido en su cargo como presidente del Comité Municipal de San Juan del Río de este organismo político. El diputa do local señaló que los panistas sanjuanenses se encuentran satisfechos con la revocación que llevó a cabo la resolución de la Sala Electoral del TRPJF. "Es una noticia que nosotros avalamos, que celebramos el hecho de que nos ratifiquen que todo un procedimiento que vivió el panismo en San Juan del río es válido que bueno, tenemos ya un presidente que asumirá de manera inmediata funciones y esto nos da certidumbre a los panitas para afrontar el trabajo en pleno 2014 con miras en el 2015, bien fortalecidos y asegurando que todo este procedimiento ha sido declarado válido, por parte de la instancia federal". (PA, 10)

PRI

BUSCA PRI LOS 300 DISTRITOS

Por Jorge Vargas

La reforma político electoral resume 56 iniciativas del ramo que había en la Cámara Baja desde años antes y rompe paradigmas, a partir del presidencialismo mexicano, hacia abajo, y establece nuevas reglas electorales. Por eso, afirmó el secretario de elecciones de la cúpula nacional del PRI, Samuel Aguilar Solís, el priismo se prepara desde ahora para ganar en 2015 la mayoría en la Cámara federal de Diputados, y 4 diputaciones federales, la gubernatura, 15 diputaciones locales y 18 presidencias municipales en Querétaro. Al disertar sobre el tema en el Auditorio Luis Donaldo Colosio del PRI, invitado por la Fundación del mismo nombre y frente al dirigente estatal tricolor Tonatiuh Salinas Muñoz, y la militancia priista, Aguilar detalló en qué consiste dicha reforma constitucional. Dijo que desde 1985, cada tres años hacían reformas electorales, lo que ubicaba a México como tal vez el único país que cada trienio cambiaba las reglas del juego, pues los que perdían los comicios, cada vez pedían cambiar el modo de competir. (PA, 5)

PRI LISTO PARA EL PROCESO ELECTORAL 2015: TONATIUH

Por Noticias

En el marco de la Conferencia Magistral "Reforma político electoral" organizada por la Fundación Colosio Filial Querétaro e impartida por el Secretario de Acción Electoral del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, Samuel Aguilar Solís; el presidente del PRI estatal, Tonatiuh Salinas Muñoz. Destacó que dicha reforma promueve el desarrollo y la profesionalización de las instituciones políticas para estar a la altura de los mexicanos; "la aprobación de la reforma político electoral obliga a los partidos políticos a tener entre sus filas a los mejores hombres y mujeres trabajando a favor del futuro del estado y del país". (N p.3)

REFORMA POLÍTICA EXIGE PREPARACIÓN EN FILAS PARTIDISTAS: TONATIUH

Por Redacción

El Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Querétaro, Tonatiuh Salinas Muñoz, destacó que la reforma política promueve el desarrollo y la profesionalización de las instituciones para estar a la altura de los mexicanos. En el marco de la conferencia magistral "Reforma Política Electoral" organizada por la Fundación Colosio Filial Querétaro e impartida por el secretario de Acción Electoral del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional, Samuel Aguilar Solís, el dirigente del PRI en el estado dijo que "la aprobación de la Reforma Política Electoral obliga a los partidos políticos a tener entre sus filas a los mejores hombres y mujeres trabajando a favor del futuro del estado y del país". (DQ p. 6)

MC

DA MARCO LEÓN OTRO REVÉS A LOS AGUILERA

Por Aimée Pacheco

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la resolución de la Comisión Nacional de Garantías y Disciplina del Partido Movimiento Ciudadano, en la que se interpuso suspensión temporal a Marco Antonio León Hernández, con motivo de la violación de los documentos básicos de ese instituto político. Por unanimidad la Sala Superior resolvió el Juicio para la protección de los Derechos político-electorales del ciudadano León Hernández, donde se determinó declarar fundado el agravio relativo a la falta de exhaustividad.

Debido a que el análisis de la resolución impugnada tiene que de los nueve tópicos señalados en la demanda original, solamente seis de ellos fueron señalados por lo que los magistrados determinaron revocar la resolución impugnada. Lo anterior a efecto de que el órgano partidista se pronuncie sobre las temáticas que no fueron motivo de pronunciamiento alguno. (DQ p. 3)

CONFÍA MARCO LEÓN EN LIBRAR SANCIONES
Por Candhy Escalante
Marco Antonio León Hernández, diputado representante del partido Movimiento Ciudadano, dijo tener confianza de que el organismo político realice una revisión exhausta de las acusaciones en su contra, esto luego de que el TEPJF pidió llevar a cabo un nuevo análisis de los agravios de los que fue acusado hace algunos meses por el dirigente del partido en la entidad, José Luis Aguilera Ortiz. Y es que hace algunos días se dio a conocer que Aguilera aseguró que Marco sería expulsado y consignado a las autoridades pues, dijo, durante su gestión como regidor municipal realizó convenios fuera de la ley con la presidencia municipal de Querétaro. Ante esta aseveración, el diputado local confió en la nueva revisión que hará Movimiento Ciudadano de las acusaciones en su contra. "Vamos a esperar qué resuelve la Comisión Nacional de Garantías, pero tengo la plena seguridad en razón de que son infundios, difamaciones, mentiras, que va a volver a ratificar la sanción". (PA, 12)

CONFÍA LEÓN EN NUEVA REVISIÓN
Por Olivia Lara
El diputado local representante de Movimiento Ciudadano, Marco Antonio León Hernández, confía en la nueva revisión que realizará su partido ante los supuestos agravios que le acusan, tras la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para continuar con las investigaciones. Y es que en la resolución de esta semana por la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral con expediente 132/2014, únicamente se ordenó a la Comisión de Garantías y Disciplina del partido que revise de manera puntual los 14 supuestos agravios de desvío de recursos cuando Marco Antonio fuera regidor capitalino, acusaciones que señaló el dirigente estatal del partido, José Luis Aguilera Ortiz. Sin embargo, no se le amplió ni agregó una nueva sanción por lo que continúa la suspensión de sus derechos de militante de manera temporal, castigo que se le otorgó tras haber violado estatutos del partido por el impulso de la tauromaquia como patrimonio cultural de Querétaro. (EUQ, 4)

http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/21-02-2014/confia-leon-en-nueva-revision

NOTAS PRINCIPALES

DQ: RECUPERARÁN 70% LOS AHORRADORES
Por Aimée Pacheco
Querétaro, Qro.- Los ahorradores afectados por el cierre de la Caja Popular "30 de Agosto" podrán recuperar hasta el 70 por ciento de lo que tenían a resguardo de esa institución financiera, una vez que el Gobierno estatal concluya la auditoría que permitirá identificar la cantidad exacta de socios y el monto que tenían ahorrado y que se realice la firma del convenio con el Fondo Público de las Cajas de Ahorro o Fideicomiso Pago (FIPAGO) de Nacional Financiera. En rueda de prensa conjunta entre el gobernador de Querétaro José Calzada Rovirosa, el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Jaime González Aguadé y el titular del FIPAGO, Guillermo Barnés García, se hizo énfasis en la voluntad de dar respuesta concreta a las personas que fueron defraudadas por esta caja a la que en 2006 se le ordenó dejar de operar. (DQ principal)

N: 40 MDP PARA SOCIOS
REEMBOLSARÁN 70% CON TOPE A 240 MIL PESOS
Por Luis del Toro
El gobernador José Calzada Rovirosa refrendó el compromiso de apoyar a los socios de las cajas 30 de agosto y de Pedro Escobedo, destacó que de acuerdo a los que establece la ley, un 30 por ciento lo ponen los ahorradores, y si se tratara de 150 millones de pesos, el FIPAGO pondría 70 millones de pesos y el gobierno del estado, 40 millones de pesos. (N p.1)

AM: SE DESPERDICIA 35% DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Por Diego Armando Rivera
Conforme a Cuauhtémoc Suarez Meza, quien se desempeña como el titular del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE), en el estado de Querétaro, 35% de la energía eléctrica que se produce en nuestro país se "desperdicia" por falta de tecnología sustentable para el ahorro propio de combustibles. "Tenemos datos que el 35% de la energía eléctrica se está tirando y ¿saben por qué es eso? Por el desconocimiento de la tecnología ya disponible en el país, no hemos inventado el hilo negro y no pretendemos inventarlo, es aplicar la tecnología disponible", señaló el funcionario federal que achacó este "despilfarro" a las fuentes industriales, donde al menos 58% de los energéticos, no reciben el trato adecuado. En ese sentido Suárez Meza explicó el 95% de las compañías instaladas en la región del bajío desconocen la interpretación de su recibo de luz, "lo que los limita para poder establecer mecanismos para ahorrar energía", por lo que ya se trabaja con las autoridades estatales para atraer mecanismos de bajo costo para hacer frente a esta problemática. (AM principal)

PA: APOYO A DEFRAUDADOS
Por Carolina Sánchez
Cada ahorrador afectado por el quiebre de la Caja Popular 30 de Agosto podrá recuperar el 70 por ciento de lo que tenía ahorrado a través del apoyo del Fideicomiso de Pago (Fipago), siendo el tope de la bolsa 240 mil pesos. El respaldo a las personas fue anunciado por Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y el comisionado del Fideicomiso de Pago, Guillermo Barnés García, en el Querétaro Centro de Congresos. "(Buscamos) dar certeza a los ahorradores de que al amparo de la ley del propio Fipago podrán recoger o tomar o devolvérseles algo de los ahorros que de acuerdo a las propias provisiones de ley tendrán. La importancia de trabajar conjuntamente es la prontitud con lo que se podrá hacer", dijo González Aguadé. (PA, principal)

EUQ: UNIVERSIDAD DE ARKANSAS INICIA CAMPUS
Por Marittza Navarro
El campus Querétaro de la Universidad del Estado de Arkansas inició su construcción este jueves con la presencia del embajador de Estados Unidos de América en México, Anthony Wayne; así como el gobernador de la entidad, José Calzada Rovirosa. El mandatario estatal refirió que este proyecto es resultado y fruto de más de cuatro años de negociaciones, en las que dicha Universidad buscaba el lugar idóneo para abrir sus puertas en México, siendo Querétaro la entidad elegida debido a su desarrollo económico, liderazgo, además de seguridad. Se trata de una inversión de 100 millones de dólares en un campus que comenzará a funcionar a partir del segundo semestre de 2015, y albergará a mil estudiantes: 300 serán de Querétaro, 400 del resto de la República y 300 de otros países del mundo. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

FIRMA BRAULIO ACUERDO EN LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Por Redacción

Braulio Guerra Urbiola, presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura del Estado de Querétaro, estuvo en la Secretaría de Gobernación para suscribir con el secretario Miguel ángel Osorio Chong, un acuerdo de cooperación con el objeto de actualizar la legislación de Querétaro en materia de administración y procuración de justicia. Querétaro tiene una vocación federalista e institucional con respecto del sistema de juicios orales. Por su parte el presidente del Congreso de Querétaro reconoció el trabajo del Procurador Arsenio Durán; del magistrado Carlos Septién y del legislador Luis Bernardo Nava Guerrero, presidente de la Comisión de Administración quienes han realizado labores indispensables para estar a la hora que la justicia marque en nuestro país. (AM p. 5)

PODER EJECUTIVO

ARRANCA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ARKANSAS EN QUERÉTARO

Por Abigail Ávila

Ayer dio inicio la construcción de la Arkansas State University Campus Querétaro, misma que será 100 por ciento sustentable y que en una primera etapa contará con 30 aulas y 12 laboratorios para atender en su primer año a 5 mil alumnos. Así lo reveló el arquitecto Andrés Gómez Levy, vicepresidente de GVA, empresa encarga del proyecto, quien además detalló que las instalaciones de la universidad contarán con una Red Center, que es un área deportiva y recreativa para los estudiantes, la cual contará con un área de viviendas para albergar a hasta mil alumnos. “Estamos hablando de unas edificaciones que tienen que ser conscientes del medio en el que se están construyendo, por lo tanto, respetuosas de las mismas y sustentables. Entonces, se están integrando sistemas de ahorros de energía, de aprovechamiento de recursos naturales existentes como viento, asoleamientos, recursos vegetales y acuosos que existen en la zona”. (PA, 1)

APOYO A DEFRAUDADOS

Por Carolina Sánchez

Cada ahorrador afectado por el quiebre de la Caja Popular 30 de Agosto podrá recuperar el 70 por ciento de lo que tenía ahorrado a través del apoyo del Fideicomiso de Pago (Fipago), siendo el tope de la bolsa 240 mil pesos. El respaldo a las personas fue anunciado por Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y el comisionado del Fideicomiso de Pago, Guillermo Barnés García, en el Querétaro Centro de Congresos. “(Buscamos) dar certeza a los ahorradores de que al amparo de la ley del propio Fipago podrán recoger o tomar o devolvérseles algo de los ahorros que de acuerdo a las propias provisiones de ley tendrán. La importancia de trabajar conjuntamente es la prontitud con lo que se podrá hacer”, dijo González Aguadé. (PA, 3)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

CONVIVE LOYOLA CON ALIANZA DE SINDICATOS

Por Redacción

QUERÉTARO, Qro., 20 de febrero de 2014.- El Presidente Municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, ratificó ante la Alianza de Sindicatos de Trabajadores del Estado de Querétaro (ASTEQ), su compromiso por para dar respuesta a las justas demandas de los ciudadanos; señaló que gobierna para todos en el municipio y que es coincidente con este organismo en el bienestar que se busca para la clase trabajadora. Invitado por líderes de sindicatos de distintas índoles que conforman esta Alianza, Roberto Loyola destacó la unidad de propósitos entre el municipio de Querétaro y la ASTEQ, "porque nos mueve que nuestra gente esté mejor; ser ese vínculo para atender las justas demandas de los ciudadanos que requieren servicios y obras elementales para una mejor condición de vida". A poco más de 17 meses de que inició su gobierno, el Presidente Municipal recordó que como señaló el Gobernador del Estado, José Calzada, este año es el de la consolidación. "En 2014 seguimos con voluntad decidida para que miembros de sus gremios y miles de ciudadanos no esperen, tengan resultados y trabajo de su autoridad".

http://queretaro.quadratin.com.mx/Convive-Loyola-con-Alianza-de-Sindicatos/

LA ESPOSA DE CARMELO ESTÁ EN LA MIRA DE LA CONTRALORÍA

Por Alejandro Caballero

El contralor municipal de Corregidora, Julián Martínez Ortiz, no descartó la posibilidad de mandar llamar a la esposa del ex presidente municipal Carmelo Mendieta Olvera, Martha Jiménez de Mendieta; esto luego de indicar que se han encontrado más de 20 irregularidades dentro del Sistema Municipal DIF que ella encabezó en el periodo 2009-2012. El contralor municipal indicó que se tiene que continuar investigando más sobre el tema y sobre estas irregularidades que se han encontrado para entonces determinar si esto es o no necesario, y explicó que debido a que esta es una investigación en curso no se pueden dar mayores detalles sobre la misma debido a que así lo marca la ley. Martínez Ortiz dijo que no sólo en este caso sino que también en muchos otros se continúan las investigaciones y que en caso de ser necesario se mandarán llamar a las personas que pudieran aportar algún tipo de prueba para el esclarecimiento de los mismos. (PA, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- INFORME. Esta tarde comparece ante los sanjuanenses Guillermo Vega Guerrero en su primer acto de campaña, perdón, en su primer Informe de actividades legislativas. Dos veces candidato a la presidencia municipal, el diputado local vuelve a figurar como el más firme aspirante del PAN rumbo al 2015, en razón de su buen trabajo al frente de la bancada azul en el Congreso, deshaciendo varios nudos ciegos entre las distintas tribus, perdón (¡les digo¡) corrientes panistas y logrando acuerdos. ¿La tercera podría ser la vencida? (DQ p.1)

EXPEDIENTE Q
Por Adán Olvera
Querétaro, Qro.- Por algo el programa insignia del gobierno estatal se denomina "Soluciones". El gobernador José Calzada no se quedó esperando qué determina la justicia en el caso de los ahorradores defraudados por la Caja Popular "30 de Agosto" en Santa Rosa Jáuregui. De manera inmediata con su equipo de trabajo buscó entrarle al tema sin darle la vuelta y acordaron las soluciones junto con autoridades del gobierno federal y las alternativas y posibilidades del apoyo estatal. Ayer se concretó de manera directa una respuesta para los ahorradores, pues directivos del Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores (Fipago) junto con autoridades estatales anunciaron la creación de un fideicomiso para garantizar que los ahorradores de perjudicados por la Caja "30 de Agosto" tengan de regreso parte de su dinero. Antes de esperar a que la justicia encuentre y saque a remate los bienes que podría tener esa caja (concurso mercantil) como sucedió en otros casos parecidos de cajas insolventes; aquí la solución por lo pronto es que el fideicomiso logre que cada socio reciba el 70 por ciento del dinero que tenía invertido en la mencionada institución. Ahora las autoridades estatales y el fideicomiso tendrán que terminar la auditoría para saber de manera exacta los montos de ahorros de los socios y con esto pasar a la liquidación de lo que el fideicomiso podrá reintegrarles. Los ahorradores que así lo deseen tendrán que enlistarse en el programa y en un lapso de 60 días podrían estar recibiendo su dinero. Los trámites serán gratuitos y no habrá intermediarios; el fideicomiso fijará las reglas de entrega de recursos y estos provienen de la federación y estado. A José Calzada no le gusta que los problemas crezcan y mucho menos cuando se trata del patrimonio de familias queretanas, por ello la instrucción de actuar rápido y con sensibilidad. Claro que habrá quien quiera esperar a que se desahogue el concurso mercantil y esperar que de ahí salga el 100 por ciento de sus recursos, lamentablemente los tiempos de la justicia no siempre son los que quisiera la ciudadanía. DE REBOTE- Marco Antonio León Hernández, diputado por el Movimiento Ciudadano, podría en una jugada magistral de carambola de tres bandas quedarse con el control del partido en Querétaro, después del penoso episodio "The Walking Dead" Naranja. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p.1)

****ASTERISCOS****
Postulación. Si Ricardo Anaya Cortés acepta la propuesta del presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, de competir por la secretaría general, en los próximos días el queretano habrá de solicitar licencia para dejar su cargo de diputado federal. Si esta condición se cumple y el legislador llega a ganar, la pregunta surge de inmediato: ¿Se quedará en ese puesto partidista y dejará pasar la elección para gobernador o, por el contrario se queda solamente unos meses para ir, después a la elección? Reclamo- Otro potencial conflicto se cierne sobre el Partido Acción Nacional, que está a la espera de la resolución de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, con sede en Washington, sobre la inconformidad que envió el tequisquiapense Raúl Orihuela González, por la decisión de la dirigencia de su partido de quitarlo de candidato al Senado y colocar en su lugar a Marcela Torres. Si la corte resuelve a su favor ¿deberá sustituir a Torres Peimbert en el senado? ¿Lo harán? Ganador- Unas 200 personas pertenecientes a la Unidad Cívica “Felipe Carrillo Puerto”, guiadas por su líder, Pablo Héctor González Loyola Pérez, se manifestaron la mañana de ayer frente a la puerta principal del Sistema de Administración Tributaria, en demanda de echar marcha atrás a la reforma hacendaria. Cerraron la calle de Allende y después de dos horas, se fueron. La duda que invadió el ambiente fue si realmente resolvieron algo; si ganaron algo. Alguien dijo que Pablo sí ganó. Explicación- Candor o descaro político. El Secretario General de Convergencia Ciudadana, Julio César Martínez Luna, trató de explicar por qué en su padrón de afiliados había centenas de ellos inscritos dos veces. Dijo que los ciudadanos que acudieron a registrarse al partido, querían ser beneficiaros de apoyos que posteriormente serían entregados, ante lo cual llegaron a formarse hasta dos veces con credenciales del IFE distintas, y probablemente eran de otras personas. Qué cosas ¿no?

Normal- Como sucede cada revisión salarial en la Universidad Autónoma de Querétaro, la institución se ciñe a lo que ofrecieron las autoridades de la UNAM a sus trabajadores. Este año, la máxima casa de estudios del país pactó 3.5 por ciento. En descargo a lo dicho, el rector queretano, Gilberto Herrera Ruiz, aseguró que continúa con las gestiones para reunir recursos adicionales, con el objetivo de ofrecer más de ese porcentaje de incremento en las percepciones de los trabajadores. Ruta- Ya está el trayecto que seguirá el tren México-Querétaro, al menos en lo que corresponde al estado de Hidalgo. El Director de Desarrollo Económico de Tula, José Antonio Trejo Rodríguez reveló que pasará por terrenos de Atotonilco de Tula, tocará terrenos de Tepeji, Tula y Nopala, para enlazarse a Querétaro. Además, cruzará la autopista Arco Norte para pasar por San Antonio, Macuá; por una parte del ejido San Miguel de las Piedras y saldrá para Nopala. Acá aún no sabemos. Proporcional- Si se contabiliza a las personas con Influenza en proporción a la población de cada estado, Zacatecas es el de mayor impacto del país pues registra 18.11 pacientes por cada cien mil habitantes. Sigue el estado de Aguascalientes (17.89), Tlaxcala (16.24), San Luis Potosí (12.45) y Querétaro (10.66). El periódico Exprés, de San Luis Potosí, realizó el ejercicio, tras confirmar que las cifras de la enfermedad de la Secretaría de Salud no consideran el número de pobladores de cada entidad. (AM p. 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Al CEN. Ricardo Anaya Cortés dejaría la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en San Lázaro, el jueves próximo, para competir por la secretaría general del PAN, al lado del presidente nacional Gustavo Madero. Así lo adelantaron este jueves en PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, dos de nuestros destacados columnistas: Joaquín López Dóriga y Martha Anaya. Entrevistado sobre el particular, el diputado federal queretano dijo que esperará la convocatoria de la Comisión Nacional de Elecciones para definir su postura. Ortodoxo, a pesar de su juventud, Anaya se apegó al librito al declarar: "Mi responsabilidad hoy es como presidente de la Cámara de Diputados, en eso estoy concentrado al 100 por ciento y no me pronunciaré sobre asuntos partidistas en tanto no haya convocatoria". O sea que sí. Al preguntársele sobre el supuesto acuerdo para que José González Morfín lo sustituya, respondió: "Respetaré y acataré las decisiones que tomemos tanto al interior de mi grupo parlamentario como las decisiones que tome el Pleno de la Cámara de Diputados". O sea que sí. "Yo estaré donde mejor le sirva al país y por supuesto también al grupo parlamentario que pertenezco", remató Anaya Cortés. Y es que el dirigente nacional panista Gustavo Madero Muñoz ya está integrando su planilla, con un equipo de primera para asegurar la reelección a la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN). No en balde López Dóriga dijo ayer que Madero (ha invitado) "al valor más prometedor del PAN, el diputado por Querétaro, Ricardo Anaya". Habrá que ver de qué manera influye esta decisión en el propósito del destacado panista para lograr la candidatura al gobierno estatal en 2015. Y es que el queretano dejará los reflectores de San Lázaro para trabajar por la causa del presidente de su partido en contra de otros proyectos, entre estos el del senador Ernesto Cordero, que patrocina a otro aspirante. En política nada es casual. Si gana Madero, gana Anaya. **-OÍDO EN EL 1810-** Los ricos. Que no pasó inadvertida la presencia del contador José Luis Alvarado Tapia, ex presidente del Patronato de Gallos Blancos, en la celebración del Día del Ejército, el miércoles. Y es que al socio de Antonio Rico Rico, ex presidente de Caja Libertad, se le ha mencionado últimamente en algunas notas periodísticas. Y no para bien. **-¡PREEEPAREN!-** Memo. Ex dirigente municipal de Acción Nacional en San Juan del Río y actual coordinador de la bancada de ese partido en el Congreso del Estado, Guillermo Vega rinde esta tarde su Informe Legislativo en el Holiday Inn sanjuanense. Político sólido, ajeno a los escándalos, parece ser la mejor carta del PAN en la lucha por recuperar el segundo municipio del estado. Así se ve. **–**

¡AAAPUNTEN!- Joya. Estupendo el libro "Desde la otra orilla", de José N. Iturriaga, una recopilación de miradas extranjeras sobre Querétaro, desde Anton Criado (siglo XVI) a Jeffrey Davidow, pasando por Jorge Luis Borges, Gutierre Tibón y decenas de escritores. Editado por el gobierno de José Calzada Rovirosa, constituye un documento imprescindible para los que amamos a Querétaro. Gracias, Laura Corvera. **- ¡FUEGO!-** 24. Este lunes habrá un megaacto en la plazoleta de la Mega Bandera, a la entrada de la ciudad, para hacer los honores a nuestro lábaro patrio, en su día. Encabezará el gobernador José Calzada Rovirosa, que cada semana –ahora sí que religiosamente- le hace honores. La del lunes 24 será muy especial. Ahí estaremos. (PA, 2)

BAJO RESERVA

CENTRADO. El diputado **Ricardo Anaya Cortés** asegura estar concentrado "al ciento por ciento" en su responsabilidad como presidente de la mesa directiva, por lo cual evitó pronunciarse sobre asuntos partidistas hasta que su partido, Acción Nacional, no emita una convocatoria. ¿A qué se debió la respuesta? Porque el queretano ha sido señalado, en diferentes versiones, como eventual compañero de fórmula de **Gustavo Madero Muñoz** en las elecciones para la nueva dirigencia del PAN. También evadió hablar sobre si su grupo parlamentario ya tomó una decisión para que el diputado **José González Morfín** asuma la presidencia de la mesa directiva a partir de marzo. Si el río suena, es porque agua lleva. **TRABAJOS.** El secretario de Servicios Públicos en el municipio de Querétaro, **Gustavo Zepeda Ruiz**, tiene mucho trabajo pendiente. Con la demolición del puente peatonal en Avenida Constituyentes, frente al monumento a Colón, por consiguiente la remodelación de la Alameda Hidalgo, el parque aún no logra su accesibilidad total para personas con discapacidad. Si bien esta semana se puede observar la construcción de un paso peatonal, aún falta que se cumplan el objetivo de la administración: mejorar las condiciones del lugar para las personas con capacidades diferentes y abrir las cuatro puertas en la Alameda. **INVESTIGACIÓN.** En Querétaro estuvo el titular de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), **Jaime González Aguade**. Entre varios temas que abordó hubo uno que escapó de los reflectores. La CNBV confirma que inició una investigación a Servicios Financieros Libertad S.A. de C.V. El asunto está en manos de la Unidad de Inteligencia Financiera, encargado de temas de lavado de dinero. Las observaciones recaen en los intermediarios financieros y transacciones irregulares. Recordemos que anteriormente Libertad operaba como una caja popular, hace años que se transformó en banco, por lo cual sus operaciones son parte de las Sociedades Financieras Populares (Sofipos). En este tipo de pesquisas el tiempo corre lento. DEUDAS. Los municipios de Colón y Corregidora solicitaron al Congreso endeudarse por 62 y 86 millones de pesos, respectivamente. El presidente de la Comisión de Hacienda en la Legislatura, Gerardo Sánchez Vázquez, tiene en manos el asunto, por lo que dentro de 15 días los integrantes de la mesa de trabajo revisarán ambas solicitudes, enfocándose en que cumplan con los requisitos legales. Todo indica que serán aprobados. Ojalá las administraciones municipales tengan la suficiencia presupuestal para cumplir y no heredar más deudas a los ciudadanos. Cada año se repite la historia. (EUQ, 2)

UNA POLÍTICA DE REFLECTORES

Por Carlos Lázaro Sánchez Tapia

Hoy los protagonistas de la política en el PRI y en el PAN se confrontan por los reflectores del espectáculo político. Cada uno de ellos emprende su mejor esfuerzo para ser el héroe de esta historia. Los panistas se proyectan con nostalgia en lo que fue el personaje de Vicente Fox; mientras que los priístas tienen en el presidente Enrique Peña Nieto a su personaje ideal para seguir en imagen y semejanza. Lamentablemente estos dos personajes y sus triunfos electorales encumbraron una manera de hacer política muy del rating y del espectáculo, aunque de pocos resultados.

En Querétaro, por parte del PAN, es el senador Francisco Domínguez quien representa, de mejor manera, este ejemplo del político que quiere ser el héroe encumbrando ante la ciudadanía. Desde su gestión como diputado federal se ha caracterizado por actitudes de guerrero o soldado de las causas políticas de su partido, y hoy en día se posiciona y saca ventaja de su papel como gestor ante municipios e instituciones públicas. En el PRI el grupo parlamentario de la Cámara de Diputados parece que busca representar a cabalidad la Liga de la Justicia enarbolando y apropiándose en cada oportunidad de las causas que más impactan a los queretanos. Así sucede con su posicionamiento incongruente y oportunista ante las consecuencias generadas, principalmente en el Régimen de Pequeños Contribuyentes (Repecos), por la reforma energética; o también ante los defraudados de la Caja "30 de Agosto". Ante ello, una crítica al posicionamiento del senador Domínguez que busca los reflectores procurando reconocimiento de lo que es su deber. Ojalá existiera el mismo interés para explicarle y transparentar ante la ciudadanía el origen de los recursos que han financiado su carrera política. De la misma manera un extrañamiento a los diputados del PRI, que de manera oportuna, se posiciona a costa de las necesidades y demandas de la ciudadanía. De ellos mucho discurso y pocas acciones congruentes, y de eso no se tratan la política y seguro los ciudadanos lo van tomando en cuenta. Podrán decir que así es la política, que uno de sus objetivos es posicionar de la mejor manera lo que uno genera en su trayectoria como actor público, y seguramente sí, sin embargo también es función del político generar posicionamientos para contrastar propuestas y maneras de atender las necesidades y problemáticas de los ciudadanos. Es preciso decir que hoy nos encontramos ante dos visiones de generar resultados desde la política; la que saca ventaja personal ante las problemáticas y necesidades de los demás, o la que realmente atiende a las necesidades de la ciudadanía. En el Partido de la Revolución Democrática (PRD) consideramos que es necesario, en todo momento, ponderar el ejercicio de la política en beneficio de la ciudadanía. No basta con posicionarse como el gran gestor o el gran conciliador ante los reflectores y el rating; hace falta acercarse y realmente atender a la ciudadanía. Es por eso en el PRD ejercemos la política que se caracteriza por mantener coherencia con el sentir ciudadano. (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	**SITIOS WEB**	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Ampliará IEQ difusión de derechos políticos electorales, anuncia

Noticias

El Instituto Electoral de Querétaro ampliará la difusión de los derechos político-electorales de las mujeres, en coordinación con instituciones públicas y privadas del estado.

Así lo determinó la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos, tras aprobar los documentos 'ABC del lenguaje de género' y 'Horizonte Jurídico en Materia de Cuota de Género'.

El primero, consiste en un programa de capacitación elaborado conjuntamente con el Instituto Queretano de las Mujeres, para difundir los principios básicos en materia de género e incorporar la perspectiva de género en los distintos ámbitos.

El segundo, el cual será editado por el órgano electoral, busca ser una herramienta eficaz para conocer las resoluciones jurisdiccionales que cambiaron la forma de designar a los candidatos de elección popular bajo el principio de equidad de género.

El consejero Magdiel Hernández Tinajero dijo que para el IEQ es prioritario fortalecer, divulgar y fomentar la participación efectiva de las mujeres en asuntos públicos de la entidad, con el propósito de superar el penúltimo lugar a nivel nacional en cuanto a la participación política femenina.

Por ello, pidió se tomen acciones para que personal del órgano electoral se sume a la capacitación en materia de equidad y cuotas de género; además de que se proporcione información al respecto a través del sitio web institucional.

Por otro lado, el Secretario Técnico informó sobre las actividades ordinarias a realizar por la Comisión durante el 2014.

Asistieron a la sesión pública el Presidente de la Comisión, José Vidal Uribe Concha; el Vocal, Jesús Uribe Cabrera; el director general del Instituto, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; y el Secretario Técnico del colegiado, Héctor Maqueo González.

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

IGUALDAD

Apoya Trife la equidad de género, dicen consejeras

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

"Los derechos en los tiempos del género", del doctor Santiago Nieto, fue la pauta para que la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú afirmara que ha habido un avance significativo en esta materia durante los últimos años.

Las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife) han coadyuvado a este campo en favor de las mujeres mexicanas dijo en la presentación de la obra, en el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

Las cuotas de género, señaló la presidenta del IEDF, Diana Talavera Flores, son una acción afirmativa y un mecanismo para erradicar desigualdades.

La magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, del Trife, afirmó que "este libro, con toda su parte teórica nos lleva de la mano caso a caso a conocer el cómo se ha logrado avanzar en un terreno de la justicia electoral, precisamente para juzgar con perspectiva de género y de manera progresiva, didáctica y clara".

"El feminismo no es una contraposición de machismo, es una perspectiva de entender los derechos de las mujeres, de entender a la sociedad desde la óptica femenina, es entender que los derechos de las mujeres complementan los elementos de una democracia y es que en la medida en que todos tengamos las mismas oportunidades nuestro sistema va a ser mejor", dijo el autor del libro.

A democratizar

SIETEFOTO

Las acciones forman parte del Programa General de Trabajo 2014

Aprueba el Instituto Electoral de Querétaro acciones para promover la cultura democrática en el estado

Integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), aprobaron en sesión ordinaria actividades tendientes a la promoción de la cultura democrática y participación ciudadana.

El presidente de la Comisión, José Vidal Uribe Concha, destacó que las acciones forman parte del Programa General de Trabajo 2014 e incluyen conferencias, talleres, pláticas, cursos, entre otras.

De manera específica, se llevará a cabo el programa "Charlas Democráticas", que consiste en brindar información relevante sobre temas político-electorales de actualidad en coordinación con aliados estratégicos como universidades, bachilleratos y sociedad organizada, dirigido a estudiantes del nivel medio superior y superior e integrantes de asociaciones y grupos civiles.

Asimismo, durante la sesión fue presentado el documento "Conceptos de la Democracia" que será editado por el IEQ y que reúne 150 acepciones, comentarios, definiciones, descripciones de politólogos, juristas, políticos, filósofos; visiones positivas, críticas, procedimentalistas.

FIDEL FAVELA VEGA

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Fuente de El Marqués

JUAN ANTONIO DEL AGUA

MUERTOS, MUTANTES Y VOTANTES

Si **JOSÉ LUIS AGUILERA ORTIZ** y **JOSÉ LUIS AGUILERA RICO** clonaron el padrón de Movimiento Ciudadano al dizque partido Convergencia Ciudadana, sería bueno saber si serán sepultados para siempre los 686 militantes muertos descubiertos por la Comisión Transitoria del IEQ, porque hay muertos que sí hacen ruido y, en este cuento macabro, hasta votan.

Agua panteonera para los Aguilera.

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Plaza de Armas

SERGIO ARTURO VENEGAS RAMÍREZ

- **Rinde hoy su informe Guillermo Vega**
- **Reaparece el contador Alvarado Tapia**
- **Calacas; nada que ver con los Aguilera**
- **Gran acto el lunes en la Mega Bandera**

Anaya en la fórmula de Gustavo Madero

-LA CARAMBADA-

Calacas.

Así se llama la obra de teatro ecuestre que está presentado una empresa francesa en la Carpa Santa Fé, del De Efe. Me cuenta mi jefe que está buenísima.

Y, cabe aclarar, no tiene nada que ver con el partido de los muertos vivientes de los Aguilera, en donde el IEQ desenterró 686 cadáveres. Más que en las narcofosas de San Fernando.

Qué miedo.

EL UNIVERSAL

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

BAJO RESERVA

IRREGULARIDADES. El diputado **Marco Antonio León Hernández** adelantó que en breve solicitará al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) dé parte al Ministerio Público por la presunta falsificación de documentos en los cuales incurrió Convergencia Ciudadana al registrar a personas fallecidas como militantes. El legislador por Movimiento Ciudadano (MC) dijo "nunca haber estar de acuerdo o a favor" de la formación de otro partido político, e incluso militantes de MC no piensan mudarse a Convergencia Ciudadana. El pleito entre **José Luis Aguilera Ortiz** y **León Hernández** continúa. Antes eran muy amigos... hoy son como la serpiente que se muerde la cola.

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

CARBAJAL

Ser, o no ser compadre...